

nes que me confiere el Reglamento de la Orden del Mérito Postal, aprobado por Orden ministerial de 8 de octubre de 1930, por acuerdo de esta fecha he tenido a bien otorgar Medalla de Oro a:

- D. Felipe Alonso Román, Coronel Jefe Aeropuerto Barajas.
- D. Manuel Coletto Rodríguez, Técnico de Telecomunicación.
- D. Francisco Barberá Ramón, Técnico de Telecomunicación.
- D. Rafael Gómez Somoza, Técnico, Madrid (jubilado).
- D. Alejandro Tomás Ibáñez, Técnico, Madrid.
- D. Gustavo Simonneau San, Técnico, Madrid.
- D. Antonio Díaz Gil, Técnico, Huelva.
- D. José Yzuel Zapatel, Técnico, Jaca.
- D. José Salvador Díaz Benjumes, Técnico, Sevilla.
- D. Pedro García Poza, Técnico, Cuenca.
- D. José María Sebastián Claramunt, Técnico, Madrid (jubilado).
- D. Pascual Algarabel Hernández, Técnico, Soria (jubilado).
- D. José María Villá Gil, Técnico, Cervera (jubilado).
- D. Darío Pérez Urtubia, Técnico, Madrid (jubilado).

Central Electrónica Contable de la Caja Postal de Ahorros.

Y Medalla de Plata a:

- D.ª María del Pilar Soto Sáez, Ejecutivo de Telecomunicación.
- D.ª Julia González Fernández, Ejecutivo, Segovia (jubilada).
- D.ª Piedad Castrillón Ramos, Ejecutivo, Madrid.
- D.ª María Otilia Campos Pego, Ejecutivo, La Estrada.
- D.ª María Luisa Izaguirre Ventosa, Ejecutivo, Soria.
- D.ª María Villagarcía Rubio, Ejecutivo, Caja Postal de Ahorros.
- D. Demetrio Andrés Arenillas, Ejecutivo, Valencia.
- D. Justo Vergara Puentes, Ejecutivo, Albacete.
- D. Vicente Baquero López, Ejecutivo, Cuenca.
- D. José L. Andújar Hernández, Ejecutivo, Melilla.
- D. Fernando Navas López, Cartero Urbano, Martos.
- D. Hermógenes Fontela Sanmartín, Cartero Urbano, Pontevedra.
- D. Gregorio Gutiérrez Puebla, Cartero Urbano, Valencia.
- D. Lucio Martínez Escolar, Cartero Urbano, Soria.
- D. José Meneses Domingo, Cartero Urbano, Albacete.
- D. Miguel Olivares Piqueras, Cartero Urbano, Cuenca.
- D. Angel Urquiza Ibáñez, Subalterno, Melilla.
- D. José Hoyos García, Subalterno, Albacete.
- D. Fermín Martínez Andrés, Subalterno, Cuenca.
- D. Santos Martín Azabado, Subalterno, Madrid.
- D. Honorato Sánchez Alonso, Portero, Caja Postal de Ahorros.
- D.ª Herminia Jiménez de la Perra, Servicio de Limpieza, Madrid.
- D. Angel Pequeña Bartolomé, Agente Postal, Monzón de Campos.
- D. Pascual Heredia Utrilla, Cartero Rural, Salinas de Medinaceli.
- D. Eusebio Martínez Alfaro, Cartero Rural, Povedilla.
- D. Carlos Sánchez Cazorla, Cartero de enlace de San Lorenzo de Calatrava a Viso del Marqués.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de octubre de 1971.—El Director general, León Herrera.

Ilmo. Sr. Jefe Principal de Correos, Secretario de la Orden del Mérito Postal.

RESOLUCIÓN del Gobierno Civil de Cádiz por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios para la instalación de la factoría de la «Compañía Española para la Fabricación de Acero Inoxidable, S. A.» (ACERINOX), sita en el lugar de Palmones, en el término municipal de Los Barrios, de esta provincia.

Declarada, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2261/1971, de 18 de septiembre, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 del mismo mes, la urgencia, a efectos de expropiación forzosa, de los terrenos necesarios para la instalación de la Factoría de la «Compañía Española para la Fabricación de Acero Inoxidable, S. A.» (ACERINOX), sita en el lugar de Palmones, en el término municipal de Los Barrios, de esta provincia, en el área del Campo de Gibraltar, y fijada definitivamente la relación de propietarios y fincas afectados por la instalación mencionada, todo ello en relación con la Orden del Ministerio de Industria de 31 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 189, de 8 de agosto), que concedió a dicha Empresa el beneficio de expropiación forzosa de los terrenos en cuestión, según proyecto aprobado por Orden ministerial de 20 de diciembre de 1969, he resuelto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 18 de diciembre de 1964 y concordantes de su Reglamento ejecutivo de 16 de abril de 1957, señalar los días y horas que al final se relacionan para cada finca, al objeto de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación que preceptúa el citado artículo 52 de la Ley Expropiatoria, acto que se celebrará en los mismos terrenos objeto de la expropiación y al cual deberán concurrir los propietarios interesados o titulares de derechos sobre los mismos bienes, por sí o por medio de representantes, los cuales, en todo caso, deberán ir provistos del

correspondiente poder notarial suficiente para este trámite, pudiendo además los propietarios o sus representantes personarse acompañados de Peritos, los cuales deberán reunir las condiciones exigidas por el artículo 31 del Reglamento citado, y de un Notario si así lo estimasen oportuno; advirtiéndose a los propietarios interesados que la incomparación al acto no producirá en ningún caso la suspensión del mismo.

Asimismo se advierte a los interesados que en el acto para que se les cita deberán presentar la escritura de propiedad de la finca o de constitución del derecho que sobre la misma ostenten, así como el último recibo de Contribución, pudiendo hasta dicha fecha formular alegaciones al sold efecto de subsanar errores padecidos en la relación de bienes afectados.

La relación de fincas, con expresión del día y hora en que se procederá al levantamiento del acta en cada una de ellas, es la siguiente:

Día 26, a las nueve horas

Finca número 23.—Titular: Don Fernando Arias Saigado Montalvo. Domicilio: Castellana, 63. Madrid-6. Extensión: 20.000 metros cuadrados o dos hectáreas. Linderos: Norte, señora Montalvo y camino; Sur, José Collado y Andrés Romero; Este, Juan Marín; Oeste, Rogelio Peña Jiménez. Datos Registro: Inscripción primera, finca 2.074, folio 198, libro 54 de Los Barrios.

Día 26, a las diez horas

Finca número 10.—Titular: Don Modesto Vázquez Añón. Domicilio: Avenida Fuente la Reina, 9. Ciudad Puerta de Hierro. Madrid. Extensión: 5.800 metros cuadrados o 58 áreas. Linderos: Norte, José Parrado Pecino; Sur, camino y arenales del Ayuntamiento; Este, camino de Guadarranque; Oeste, Francisco Espinosa Castro. Datos Registro: Inscripción segunda, finca número 1.592, folio 131, libro 48, Los Barrios.

Día 26, a las once horas

Finca número 15.—Titular: Don Modesto Vázquez Añón. Domicilio: Avenida Fuente la Reina, 9. Ciudad Puerta de Hierro. Madrid. Extensión: 15.000 metros cuadrados o 1 hectárea 56 áreas. Linderos: Norte, Juan Vega Blanco; Sur, Antonio López Rodríguez; Este, camino Guadarranque; Oeste, Josefa Maza y Marqués de Bute. Datos Registro: Inscripción cuarta, finca 1.597, folio 147 vuelto, libro 48, Los Barrios.

Día 26, a las doce horas

Finca número 47.—Titular: Don Modesto Vázquez Añón. Domicilio: Avenida Fuente la Reina, 9. Ciudad Puerta de Hierro. Madrid. Extensión: 17.397 metros cuadrados o 1 hectárea 72 áreas 97 centiáreas. Linderos: Norte, José Picaza Sanz y Benson Cuchiche, S. L.; Este, zona marítimo-terrestre; Oeste, camino vecinal. Datos Registro: Inscripción segunda, finca número 1.837, folio 16 vuelto, libro 49, Los Barrios.

Día 26, a las trece horas

Finca número 49.—Titular: Don Modesto Vázquez Añón. Domicilio: Avenida Fuente la Reina, 9. Ciudad Puerta de Hierro. Madrid. Extensión: 7.377 metros cuadrados o 72 áreas 77 centiáreas. Linderos: Norte, Ana Vázquez y José María Fernández Cid de Temes; Sur, parcela de José Picaza Sanz; Este, camino de Algeciras; Oeste, Bernardo Medina González. Datos Registro: Inscripción primera, finca 1.843, folio 37, libro 48, Los Barrios.

Día 26, a las catorce horas

Finca número 55.—Titular: Don Modesto Vázquez Añón. Domicilio: Avenida Fuente la Reina, 9. Ciudad Puerta de Hierro. Madrid. Extensión: 7.138 metros cuadrados o 71 áreas 38 centiáreas. Linderos: Norte, Manuel Patricio y Arturo Grau; Sur, Modesto Vázquez; Este, mar Mediterráneo; Oeste, camino a Algeciras. Datos Registro: Inscripción segunda, finca número 1.844, folio 40 vuelto, libro 49, Los Barrios.

Día 26, a las diecisiete horas

Finca número 18.—Titular: Don Manuel Patricio Herrera. Domicilio: Hotel Patricio, Cristóbal Colón, 3. Palmones-Los Barrios-Algeciras (Cádiz). Extensión: 3.983 metros cuadrados o 39 áreas 83 centiáreas. Linderos: Norte, Marqués de Bute; Sur, Manuel Patricio Herrera; Este, «Casa de la Virgen»; Oeste, Antonio Meléndez Barranco. Datos Registro: Inscripción segunda, finca número 1.598, folio 150, libro 48, Los Barrios.

Día 26, a las dieciocho horas

Finca número 25.—Titular: Don Manuel Patricio Herrera. Domicilio: Hotel Patricio, Palmones. Extensión: 15.260 metros cuadrados o 1 hectárea 52 áreas 60 centiáreas. Linderos: Norte, Antonio Martínez Barranco y «Casa de la Virgen»; Sur, Tomás Vallejo Pecino; Este, D. Fernando Arias Saigado; Oeste, camino de Guadacorte. Datos Registro: Inscripción segunda, finca número 1.599, folio 153, libro 48 de Los Barrios.

Día 26, a las diecinueve horas

Finca número 30.—Titular: Don Manuel Patricio Herrera. Domicilio: Hotel Patricio, Palmones-Los Barrios-Algeciras (Cádiz). Extensión: 2.800 metros cuadrados o 28 áreas. Linderos: Norte, camino que lo separa de Tomás Vallejo Pecino; Sur, Félix Aguilar; Este, Francisco Baeza Goyanarte; Oeste, Manuel Patricio. Datos Registro: Inscripción primera, finca número 1.767, folio 238, libro 50, Los Barrios.

Día 28, a las veinte horas

Finca número 40.—Titular: Doña Eugenia Mattons Rossi. Domicilio: Darro, número 18, El Viso, Madrid-2. Extensión: 4.849 metros cuadrados o 49 áreas 8 centiáreas. Linderos: Norte, camino de Guadarranque; Sur, Luis Gómez; Este, granja, terreno de tres metros del Municipio; Oeste, camino Guadarranque. Datos Registro: Inscripción quinta, finca 1.664, folio 127 vuelto, libro 49, Los Barrios.

Día 26 a las veintiuna horas

Finca número 41.—Titular: Doña Eugenia Mattons Rossi. Domicilio: Darro, 18, El Viso, Madrid-2. Extensión: 4.506 metros cuadrados o 45 áreas 6 centiáreas. Linderos: Norte, camino Guadarranque; Sur, Bernardo Medina; Este, Eugenia Mattons Rossi; Oeste, camino de Algeciras. Datos Registro: Inscripción quinta, finca 1.685, folio 140 vuelto, libro 49, Los Barrios, y don Manuel Sánchez Bretón (representante de don Marcos Villanueva), calle General Castaños, 22, Algeciras.

Día 27, a las nueve horas

Finca número 36.—Titular: Don Francisco Baeza Goyanarte. Domicilio: Falange Española, número 36, Ceuta. (Representante: Don Juan Millán Hidalgo. Domicilio: Eduardo Dato, 2, Algeciras. Extensión: 19.200 metros cuadrados o 1 hectárea 92 áreas. Linderos: Norte, Tomás Vallejo Pecino; Sur, camino Guadarranque; Este, terrenos baldíos; Oeste, camino vecinal. Datos Registro: Inscripción cuarta, finca número 1.488, folio 70 vuelto, libro 46, Los Barrios.

Día 27, a las diez horas

Finca número 1.—Titular: Don José Maestre Reyes. Domicilio: Eduardo Dato, 2, primero, Algeciras (Cádiz). Extensión: 7.254 metros cuadrados o 72 áreas 54 centiáreas. Linderos: Norte, salinas de Guadacorte; Sur, camino de Guadarranque; Este y Oeste, herederos de Alonso Berbén Morejón. Datos Registro: Inscripción primera, finca 1.925, folio 218, tomo 370, libro 32, Los Barrios.

Día 27, a las once horas

Finca número 2.—Titulares: Herederos de Alonso Berbén Morejón. Domicilio: Tiburcio Abásolo Borbén (Maestro nacional). Barriada de Los Pescadores, Algeciras (Cádiz). Extensión: 2 hectáreas 14 áreas 85 centiáreas o 21.465 metros cuadrados. Linderos: Norte, María Josefa Maza Amores y Francisco García Herrera; Sur, José Luis Maestra Reyes; Este, Francisco Suao Fernández, Ayuntamiento de Los Barrios, Modesto Vázquez Añón, José Parrado y Francisco García Herrera; Oeste, salinas Guadacorte. Datos Registro: Inscripción cuarta, finca 443, folio 183 vuelto, libro 9, Los Barrios.

Día 27, a las doce horas

Finca número 4.—Titular: «Guadacorte, S. A.». Domicilio: Carretera Cádiz-Málaga, Los Barrios-Algeciras. Extensión: 9.090 metros cuadrados o 90 áreas 90 centiáreas. Linderos: Norte, Modesto Vázquez Añón; Sur, María Josefa Maza Amores; Este, Manuel Patricio y «Casa de la Virgen»; Oeste, salinas del Marqués de Buté. Datos Registro: Forma parte de la siguiente finca registral: Inscripción tercera de la finca número 2.002, folio 204, libro número 53 de Los Barrios.

Día 27, a las trece horas

Finca número 13.—Titular: Don Rogelio Peña Jiménez.—Domicilio: Calle de las Huertas, Electrodomésticos, Algeciras (Cádiz). Extensión: 5.320 metros cuadrados o 53 áreas 20 centiáreas. Linderos: Norte, Antonio Rodríguez López; Sur, Francisco García Herrera; Este, camino de Guadarranque; Oeste, Josefa Maza Amores. Datos Registro: Inscripción segunda, finca 1.595, folio 140, libro 48, Los Barrios.

Día 27 a las catorce horas

Finca número 18.—Titular: Don Andrés Durán Camarena. Domicilio: Palmones-Los Barrios-Algeciras (Cádiz). Extensión: Metros cuadrados 2.720 o 27 áreas 20 centiáreas. Linderos: Norte, camino de Guadarranque; Sur, otro camino entre fincas; Este, camino vecinal; Oeste, camino de Guadarranque. Datos Registro: Inscripción primera, finca 1.061, folio 159, libro 48, Los Barrios.

Día 27, a las diecisiete horas

Finca número 19.—Titular: Doña María del Patrocinio Montalvo Gutiérrez. Domicilio: Hermosilla, 29, segundo izquierda, Madrid. Extensión: 15.660 metros cuadrados o 1 hectárea 56 áreas 60 centiáreas. Linderos: Norte, Sur y Oeste, camino vecinal; Este, Cristóbal Vázquez Sepúlveda. Datos Registro: Inscripción segunda, finca 1.723, folio 74, libro 50, Los Barrios.

Día 27, a las dieciocho horas

Finca número 20.—Titular: Doña María del Patrocinio Montalvo Gutiérrez. Domicilio: Hermosilla, 29, segundo izquierda, Madrid. Extensión: 11.420 metros cuadrados o 1 hectárea 14 áreas 20 centiáreas. Linderos: Norte, Luis Oliva Rodríguez; Sur, María del Patrocinio; Este, Andrés González Romero; Oeste, María del Patrocinio. Datos Registro: Inscripción primera, finca número 1.604, folio 168 vuelto, libro 48, Los Barrios.

Día 27, a las diecinueve horas

Finca número 28.—Titulares: Doña María del Patrocinio Montalvo Gutiérrez y doña María de la Concepción Grau Campuzano. Domicilio: Hermosilla, 29, segundo izquierda, Madrid. Extensión: 10.680 metros cuadrados o 1 hectárea 6 áreas 60 centiáreas. Linderos: Norte, Francisco Marín Rago; Sur, Juan Marín y Josefa Martín; Este, Josefa Martín López; Oeste, Juan Marín González. Datos Registro: Inscripción tercera, finca número 1.607, folio 170 vuelto, libro 48, Los Barrios.

Día 27, a las veinte horas

Finca número 22.—Titular: Don Juan Marín González. Domicilio: Palmones-Los Barrios-Algeciras (Cádiz). Extensión: 5.780 metros cuadrados o 57 áreas 80 centiáreas. Linderos: Norte, Antonio Morales; Sur, José Collado Benítez; Este, camino Guadarranque; Oeste, finca de D. Fernando Arias. Datos Registro: Inscripción primera, finca número 1.610, folio 188, libro 48, Los Barrios.

Día 27, a las veintiuna horas

Finca número 35.—Titular: Doña Josefa Martín López. Domicilio: Palmones-Los Barrios-Algeciras (Cádiz). Extensión: 14.000 metros cuadrados o 1 hectárea 40 áreas. Linderos: Norte, Ady. a Marín Rago; Sur, Juan Marín González; Este, Isidoro Alarcón Marín; Oeste, Juan Marín González. Datos Registro: Finca número 1.612, folio 192, tomo 374, libro 48, Los Barrios, y don José María Izquierdo Pascual. Domicilio: «Mitou», calle Serrano, número 27, Madrid.

Día 28, a las nueve horas

Finca número 45.—Titular: Don Bernardo Medina González. Domicilio: Real, número 5, Algeciras (Cádiz). Extensión: 24.790 metros cuadrados o 2 hectáreas 47 áreas 80 centiáreas. Linderos: Norte y Sur, terrenos Municipio; Este, José Picaza Sanz y Modesto Vázquez; Oeste, Eugenia Mattons. Datos Registro: Inscripción segunda, finca 1.621, libro 48, folio 219, Los Barrios.

Día 28, a las diez horas

Finca número 48.—Titular: Don José Picaza Sanz. Domicilio: Paseo Pintor Rosales, 40, Madrid. (Representante Don Juan Millán, Eduardo Dato, 2, Algeciras. Extensión: 2.998 metros cuadrados o 29 áreas 98 centiáreas. Linderos: Norte y Sur, parcela de Modesto Vázquez; Este, camino Algeciras; Oeste, Bernardo Medina González. Datos Registro: Inscripción primera, finca número 1.042, folio 34, libro 49, Los Barrios.

Día 28, a las once horas

Finca número 51.—Titular: Doña Ana Moreno Vázquez. Domicilio: En la finca «Villa Rocío», Palmones-Los Barrios (Cádiz). Embargo a favor de la Hacienda Pública. Embargo a favor de la Entidad «Iberval, S. A. de Valoraciones Industriales Financieras». Extensión: 862 metros cuadrados u 8 áreas 62 centiáreas. Linderos: Norte, Modesto Vázquez Añón; Sur, Noel Patricia Hall y señor Temes; Este, camino a Algeciras; Oeste, Modesto Vázquez Añón. Datos Registro: Inscripción segunda, finca 1.820, folio 128, libro 51, Los Barrios.

Día 28, a las doce horas

Finca número 54.—Titular: «Benson Cubiche S. L.». Domicilio: «Gestoría Helios», Algeciras (Cádiz), y a don Fidel, finca Las «Cocuinás», Palmones-Los Barrios (Cádiz). Extensión: 5.112 metros cuadrados o 51 áreas 12 centiáreas. Linderos: Norte y Sur, Modesto Vázquez Añón; Este, el mar Mediterráneo; Oeste, un camino a Algeciras. Datos Registro: Inscripción primera, finca 2.090, folio 14, libro 55, Los Barrios.

Día 28, a las trece horas

Finca número 3.—Titular: Doña María Josefa Maza Amores. Domicilio: Chalet «Pozo Blanco», Palmones Los Barrios (Cádiz). Extensión: 19.316 metros cuadrados o 1 hectárea 93 áreas 16 centiáreas. Linderos: Norte, «Guadacorte, S. A.»; Sur, herederos de Alonso Berbén Morejón; Este, Francisco García Herrera, Rogelio Peña Jiménez, Antonio López Rodríguez y Mo-

desto Vázquez Añón; Oeste, salinas del Marqués de Buté. Datos Registro: Inscripción segunda de la finca número 1.299, folio 141, libro 49 de Los Barrios.

Día 28, a las catorce horas

Finca número 8.—Titular: Don Francisco Suao Fernández. Domicilio: Palmones-Los Barrios-Algeciras (Cádiz). Extensión: 8.940 metros cuadrados o 88 áreas 40 centiáreas. Linderos: Norte, parcela Ayuntamiento de Los Barrios; Sur, terrenos del Municipio; Este, camino Guadarranque; Oeste, herederos Alfonso Berbén Morejón. Datos Registro: Inscripción primera, finca 1.591, folio 128, libro 48, Los Barrios.

Día 28, a las diecisiete horas

Finca número 9.—Titular: Ayuntamiento de Los Barrios. Extensión: 3.841 metros cuadrados o 38 áreas 41 centiáreas. Linderos: Norte, Modesto Vázquez Añón; Sur, Francisco Suao Fernández; Este, camino de Guadarranque; Oeste, herederos de Alfonso Berbén Morejón. Datos Registro: Inscripción primera, finca número 1.444, folio 29 vuelto, tomo 29, libro 45, Los Barrios.

Día 28, a las dieciocho horas

Finca número 11.—Titular: Don José Parrado Pecino. Domicilio: Palmones-Los Barrios (Cádiz). Extensión: 11.100 metros cuadrados. Linderos: Norte, parcela de Francisco García Herrera; Sur, parcela de Luis Oliva Rodríguez; Este, camino de Guadarranque; Oeste, parcela de Francisco Espinosa Castro. Datos Registro: Inscripción primera, finca número 1.593, folio 134, libro 48 de Los Barrios.

Día 28, a las diecinueve horas

Finca número 12.—Titular: Don Francisco García Herrera. Domicilio: Palmones-Los Barrios (Cádiz). Extensión: 9.720 metros cuadrados o 97 áreas 20 centiáreas. Linderos: Norte, Francisco Díaz Bernal; Sur, José Parrado Pecino; Este, camino de Guadarranque; Oeste, Josefa Maza Amores. Datos Registro: Inscripción primera, finca 1.594, folio 137, libro 48, Los Barrios.

Día 28, a las veinte horas

Finca número 14.—Titular: Don Antonio López Rodríguez. Domicilio: Palmones-Los Barrios-Algeciras (Cádiz). Extensión: Metros cuadrados 6.760 o 67 áreas 60 centiáreas. Linderos: Norte, Antonio Martínez Barranco; Sur, Francisco Díez Bernal; Este, camino de Guadarranque; Oeste, Josefa Maza Amores. Datos Registro: Inscripción primera, finca 1.596, folio 143, libro 48, Los Barrios.

Día 28, a las veintidós horas

Finca número 21.—Titular: Don Andrés González Romero. Domicilio: Palmones-Los Barrios-Algeciras (Cádiz). Extensión: 25.020 metros cuadrados o 2 hectáreas 50 áreas 20 centiáreas. Linderos: Norte, Juan Martín; Sur y Este, camino vecinal; Oeste, camino Guadarranque. Datos Registro: Inscripción primera, finca 1.605, tomo 324, folio 171, libro 46 de los Barrios. (Para notificación: Chalet «Pozo Blanco».)

Día 29, a las nueve horas

Finca número 24.—Titular: Don Francisco Marín Ragel. Chalet «Pozo Blanco». Domicilio: Palmones-Los Barrios-Algeciras (Cádiz). Extensión: 16.875 metros cuadrados o 1 hectárea 68 áreas 75 centiáreas. Linderos: Norte, terrenos baldíos; Sur, camino playa a Guadarranque; Este, terrenos baldíos; Oeste, camino Palmones-Guadarranque. Datos Registro: Inscripción 19, finca 1.406, folio 72, libro 46, Los Barrios.

Día 29, a las diez horas

Finca número 27.—Titular: Don José Collado Benítez. Chalet «Pozo Blanco». Domicilio: Palmones-Los Barrios-Algeciras (Cádiz). Extensión: 15.880 metros cuadrados o 1 hectárea 53 áreas 80 centiáreas. Linderos: Norte y Oeste, con la parcela de Juan Marín González; Sur, con Andrés González Romero; Este, camino vecinal. Datos Registro: Inscripción primera, finca 1.608, folio 180, libro 48, Los Barrios.

Día 29, a las once horas

Finca número 29.—Titular: Don Tomás Vallejo Pecino. Chalet «Pozo Blanco». Domicilio: Palmones-Los Barrios-Algeciras (Cádiz). Extensión: 14.375 metros cuadrados o 1 hectárea 43 áreas 75 centiáreas. Linderos: Norte, camino de Guadarranque; Sur, terrenos de Isidoro Alarcón Marín; Este, terrenos de Montuosa; Oeste, camino de Guadacorte. Datos Registro: Inscripción primera, finca número 1.482, folio 147, libro 46, Los Barrios.

Día 29, a las doce horas

Finca número 50.—Titulares: Don Noel Patricia Hall y don José María Fernández Cid de Temes. Domicilio: Alcalá, número 45, Madrid. Extensión: 773 metros cuadrados o 7 áreas 73 centiáreas. Linderos: Norte, parcela de Modesto Vázquez; Sur, camino a Algeciras; Este, finca señor Garrido; Oeste, finca Modesto Vázquez. Datos Registro: Inscripción segunda, finca número 1.859, folio 225, libro 51, Los Barrios, finca «Entre Ríos».

Cádiz, 9 de octubre de 1971.—El Gobernador civil, Luis Nozal López.—10.749-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 19 de julio de 1971 por la que se implantan las enseñanzas que han de cursarse en el Centro no Oficial Reconocido de Formación Profesional Industrial, Escuela Municipal de Formación Profesional «Juan de la Cierva», de Barcelona.

Ilmo. Sr.: En uso de la autorización concedida por el artículo 2.º del Decreto 1541/1971, de 17 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 14 de julio), por el que se clasifica como Centro no Oficial Reconocido de Formación Profesional Industrial, dependiente de la iniciativa privada, la Escuela Municipal de Formación Profesional «Juan de la Cierva», de Barcelona,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—En la Escuela Profesional «Juan de la Cierva», de Barcelona, como Centro no Oficial Reconocido de Formación Profesional Industrial, podrán cursarse las enseñanzas correspondientes al grado de Aprendizaje, para la Rama del Metal, Sección Mecánica, especialidad de Ajustador y Tornero, y para la Rama de Delineantes, en la especialidad de Delineante Industrial.

Segundo.—Los planes de estudio a seguir en dicho Centro serán los establecidos por Decreto de 23 de agosto de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de septiembre), para la Iniciación o Preaprendizaje, y por Decreto de la misma fecha («Boletín Oficial del Estado» del 20) para el primer curso de Aprendizaje, cuyos cuestionarios y orientaciones metodológicas fueron aprobados por Orden ministerial de 18 de septiembre de 1963 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28 de octubre).

Tercero.—El citado Centro disfrutará de los beneficios inherentes a los Centros no Oficiales clasificados en la categoría de Reconocidos, que con carácter general se establece en la Ley de 20 de julio de 1955 («Boletín Oficial del Estado» del 21), así como de los que en lo sucesivo se determinen en desarrollo de la misma.

Igualmente, quedará obligado a disponer de la plantilla mínima de Profesores titulados que se especifica en los números 11 y 12 de la Orden de 5 de agosto de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), ateniéndose, en cuanto a enseñanzas y horarios, a lo establecido en los números 13 y 14 de la misma disposición.

Cuarto.—La inscripción de matrícula de sus alumnos deberá realizarse en la Escuela de Trabajo de la excelentísima Diputación Provincial de Barcelona, verificándose en la forma y condiciones que señala la Orden ministerial de 20 de marzo de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para cuyo mejor cumplimiento se dictó la Resolución de la Dirección General, fecha 28 de marzo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de abril).

Quinto.—El indicado Centro deberá dar cumplimiento a cuanto se dispone en los artículos 23 y siguientes de la Orden de 23 de octubre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre), sobre abono de tasas a que se refiere el Decreto 1837/1959, de 23 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de julio de 1971.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Programación e Inversiones.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Dirección General de Energía y Combustibles por la que se autoriza a «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.», la instalación de la central hidroeléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Huesca por «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.», con domicilio social en Madrid, paseo de Calvo Sotelo, número 27, en solicitud de autorización administrativa para la instalación de una central hidroeléctrica en el término municipal de Biescas, provincia de Huesca.

Cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el Decreto 998/1962, de 28 de abril, esta Dirección General ha resuelto:

Autorizar a «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.», la instalación de la central hidroeléctrica «Biescas II», alimentada desde el embalse de Bubal en el río Gállego, de acuerdo con la concesión otorgada por Orden ministerial de 8 de noviembre de 1963, fijándose un desnivel utilizable de 222 metros y un caudal máximo de 32 metros cúbicos por segundo.

En la central objeto de la presente autorización se instalarán: